

**III CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE 03 PLAZAS DE TECNICOS DEPORTIVOS PARA IIEE.NUDDE,
II NIVEL Y JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES EN EL MARCO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA
EDUCACIÓN FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR**

**OFICIO MULTIPLE N° 010-2016-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID.
Resolución Viceministerial N° 095-2015-MINEDU.**

N°	ASUNTO	FECHA	RESPONSABLES
01	Publicación de plazas vacantes y convocatoria.	27 de mayo del 2016	Recursos Humanos
02	Presentación de expedientes en folder manila	30 y 31 de Mayo del 2016	Mesa de partes
03	Evaluación curricular Hora:9.00 hs.	01 de Junio del 2016	Comisión evaluadora
04	Elaboración y publicación del cuadro de mérito preliminar (resultados de evaluación curricular) 14.00 hs. APTOS y NO APTOS	01 de Junio del 2016	Comisión evaluadora
05	Presentación de reclamos 8.30 hs Absolución de reclamos 15.00 hs.	02 de Junio del 2016	Mesa de partes. Comisión evaluadora
06	Elaboración y publicación del cuadro de mérito final. 8.30 HS	03 de Junio del 2016	Comisión evaluadora
07	Adjudicación de plazas 16.00 hs.	06 de Junio del 2016	Recursos Humanos

INDICACIONES PARA POSTULAR AL PROCESO DE CONTRATO.

- Titulo de Licenciado en Educación Física, Profesor de Instituto Superior Pedagógico en Educación Física, Bachiller en Educación Física y con Titulo de Técnico deportivo.
- Copia del DNI vigente.
- Declaración Jurada simple de no haber sido sancionado administrativamente en los últimos 05 años ni tener antecedentes penales.
- Los certificados de capacitaciones tendrán validez los 5 últimos años y se calificarán solo de la especialidad a la que postula (MED, DRE, UGEL e instituciones certificadas).
- Por cada año de experiencia laboral se acreditará la Resolución de contrato de II.EE. Públicas o Privadas.
- Las Resoluciones de méritos tendrán puntaje solo del MED, DRE, UGEL e Instituciones certificadas y de la especialidad a la que postula.
- No podrán postular los docentes que tengan plazas adjudicadas en Instituciones Educativas Estatales.
- Presentar Currículo Vitae debidamente fedateados por la UGEL que postula, según anexo 04. Otros que considera la norma vigente.
- Los postulantes deberán acreditar experiencia laboral en el área de Educación física y requisitos mínimos según normativa.

La Comisión.

